

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 817, de fecha 02 de Febrero del 2024, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 13858

Considerando,

- El Decreto N°45 de 2002, del Ministerio Secretaría General de Gobierno en cuyo artículo 10° señala que para iniciar el o los concursos que tengan lugar en un ejercicio presupuestario, los Consejos Regionales establecerán una Comisión Regional compuesta de ocho personas.
- El Ord. N° 03 de la Seremi de Gobierno a la Gobernadora Regional de fecha 11 de enero de 2024, que solicita informar el nombramiento de la Comisión Regional del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social.
- El Ord. N°09 del Consejo Regional de fecha 29 de enero de 2024, que solicita a las 08 instituciones nombrar a representantes de la Comisión del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social.

Se acuerda ratificar la siguiente integración de la Comisión Regional de Fondo de Medios de Comunicación Social año 2024:

- Asociación de Radiodifusores de Chile Archi: Sra. Solange Gómez Jelves como titular y Sr. Gonzalo Mery Rivera como suplente.
- Colegio de Periodistas: Sra. Camila Aracena como titular y Sra. Ana María Silva Chacón como suplente.
- Asociación Nacional de Prensa: Sra. Lucía Díaz como titular.
- Seremi de Educación: Sr. Eduardo Marín Cabrera como titular y Sr. Raúl Martínez Rojas como suplente.
- Seremi de Economía: Sra. Pía Castillo Bosselaar, como titular y Sr. Bastián Álvarez Pardo como suplente.
- Gobierno Regional: Sr. Ignacio Montecinos como titular y Pablo Rivero como suplente.
- Consejo Regional: Sra. Paola Cortés como titular y Srta. Ximena Ampuero como suplente.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 voto(s) a favor de la Gobernadora Regional Srta. Krist Naranjo Peñaloza y de el(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 1 voto(s) se inhabilitan Sr. Matías Nicolás Guzmán Galleguillos. Los consejeros regionales Sra. Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González y Marcelo Castagneto Arancibia justifican su inasistencia por razones de salud.


VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL

